

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A. CELEBRADA EL
13 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

*En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, a los 13 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 11.30, en la sede social de la Compañía NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A., ubicada en la Urbanización Quirola, mz20, villa 2, a 2 cuadras del Convento de Las Carmelitas y junto a las oficinas de la Compañía HEN XING GRUP, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con la presencia de la siguientes personas: Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo portadora y propietaria de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas y la Sra. Elida Esmeralda Montalvo Serrano y portadora y propietaria de Cuatrocientas (400), acciones ordinarias y nominativas, todas de un dólar cada una y el Sr. Santiago Alejandro Unda Serrano en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se inicia la sesión de Junta General con la orden de la Sra. Presidenta el Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes, verificando que se encuentra presente en la sala el total del Capital Suscrito y Pagado, por la cantidad equivalente a 800 Acciones que representa el 100 % del Capital Social, cumplido el mandato, la Presidenta ordena pasar a conocimiento de los presentes el **ORDEN DEL DIA** a tratar en la sesión, el mismo que está integrado de la siguiente manera:*

- 1) Tratar y resolver sobre el Informe de actividades que se cumplieron durante el ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente;*
- 2) Tratar y resolver sobre el Informe presentado por la señora Comisaria de la Compañía, del mismo ejercicio económico del año 2019;*
- 3) Tratar y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019,*
- 4) Tratar y resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2019 en el caso de haberlas, y;*
- 5) Nombrar a los señores Comisarios de la Compañía.*

Instala la sesión la Sra. Presidenta y pone a consideración de los accionistas presentes el **ORDEN DEL DIA** para su aprobación, una vez conocidos todos los puntos a tratar, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad y se procede a evacuarlo. el Gerente General Secretario de la Junta da lectura al primer punto del Orden del día el mismo que dice:

1) Tratar y resolver sobre el Informe de actividades que se cumplieron durante el ejercicio económico del año 2019 presentado por el Gerente; terminada la lectura del primer punto del Orden del día, interviene la Presidenta de la junta y solicita dar lectura al texto del Informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al año 2019, el Secretario lee el informe en el que detalla las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2019, tanto en el campo administrativo, laboral, como tributario y legal, presentó un análisis de la situación financiera del año 2019, concluida la lectura es puesto a consideración de los presentes, la accionista Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo mociona que se apruebe el informe, apoya la moción la accionista Sra. Elida Montalvo, después de someterlo a votación y haber obtenido el resultado es aprobado de manera unánime. Acto seguido y continuando con el Orden del Día la Presidenta ordena tratar el segundo punto que dice:

2) Tratar y resolver sobre el Informe presentado por la señora Comisaria de la Compañía, del mismo ejercicio económico, del año 2019. Acto seguido la Presidenta, en cumplimiento de sus funciones, ordena al Secretario Gerente General titular dar lectura al texto del informe que ha sido presentado por la Ing. Dorys Pereira Valarezo, Comisaria de la Compañía, en el informe la nombrada profesional hace referencia a la falta de actividad de la Compañía y que las gestiones deben ampliarse tomando en cuenta que estos resultados se están dando desde hace ya algunos años, lo cual no es satisfactorio para los accionistas., hace un análisis de las alternativas que la Gerencia debe aprovechar para que salga del estado de estancamiento que se encuentra la compañía y de los Estados Financieros elaborados por el departamento de Contabilidad de la Empresa, una vez terminada la lectura, la Presidenta pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, no sin antes agradecer a la Sra. Comisaria por su trabajo, solicitando de la misma manera pasar a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice:

3) Tratar y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, La Presidenta da paso al tratamiento de este punto y dispone que el Secretario de la Junta proceda a dar lectura a los Estados Financieros del año 2019, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, el Secretario de la Junta da lectura a las cuentas y saldos de los Estados financieros, presentados por el departamento de contabilidad de la empresa, los que son analizados con detenimiento a fin de poder tomar las decisiones más convenientes para los destinos de la Compañía, conocidos todos los aspectos del Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2019, la Presidenta pone a consideración de los accionistas el informe para que sea sometido a votación. con el resultado obtenido el Informe es aprobado de manera unánime.

4) Tratar y resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2019, en el caso de haberlos, en este punto la Presidenta toma la palabra para expresar que por la falta de actividad la Compañía no presenta ningún resultado positivo, pasando a tratar el punto cinco del Orden del Día de la sesión.

5) Nombrar a los señores Comisarios de la Compañía,

La Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo interviene para mocionar que se reelija en sus funciones a la Ing. Dorys Pereira Valarezo expresando que la mencionada profesional ha colaborado por más de tres años con la Compañía y su labor es muy profesional, ha cumplido, con la labor encomendada, su examen se basa en las normas de contabilidad y en las normas NIF PYMES lo cual garantiza el respeto y la confianza, por las razones expuestas mociono su reelección, luego de esta exposición los Accionistas resuelven reelegirla en sus funciones de Comisaria de la Compañía para el período 2019 -2020,

Una vez que han sido tratados todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta.

Concluido el receso, la Presidenta reinstala la sesión y el Secretario procede a leer el texto del Acta la misma que es aprobada por unanimidad, dando la Presidenta por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **NEGOCIOS DEVEPATRI TRAVEL S. A.** y firmando para constancia de la misma, en unidad de acto la Presidenta Sra. Elida Esmeralda Montalvo Serrano, el Gerente General Secretario que certifica Sr. Santiago Alejandro Unda Serrano y la Accionista Dra. Devegny Katherine Unda Montalvo.


Elida E. Montalvo Serrano
PRESIDENTE


Santiago A. Unda Serrano
GERENTE SECRETARIO


Dra. Devegny Unda Montalvo
ACCIONISTA